



## COMUNICADO DE ENTREGA DE NOTAS

Estimadas familias,

os informamos que las Viceconsejería de Políticas Educativas sacó unas **instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020 para la Comunidad de Madrid** como consecuencia del estado de alarma provocado por el COVID-19.

En este marco, el tercer trimestre llega a su fin con las sesiones de evaluación y la entrega de notas. **El próximo 15 de junio** las notas de los cursos 1ºESO hasta 1º de Bachillerato estarán disponibles en la plataforma [ROBLE](#), a la cual podrán acceder las familias con los datos que ya disponen, y los alumnos a través de [Click Control](#) con sus usuarios correspondientes. Así mismo las familias recibirán las notas por correo electrónico y los alumnos de 3º y 4º tendrán acceso al Consejo Orientador elaborado por el departamento de Orientación a través de [Click Control](#).

Esta decisión ha sido motivada en virtud de la defensa de la prevención y protección frente a la emergencia social del COVID-19, que garanticen las máximas condiciones sanitarias tanto para los alumnos y sus familias como para todo el personal del centro.

Una vez recibidas las notas por parte del alumnado y sus familias comienza el plazo de revisión y reclamación de las notas finales. Por lo tanto, **a partir del mismo día 15 de junio el alumno podrá solicitar la revisión de la nota con el profesor que corresponda.**

En caso de no estar conforme **dispondrá hasta el día 17 de junio del proceso de reclamación de notas.** Para este proceso se hará pública en la web un documento explicativo del proceso y así como el documento de solicitud. **La resolución a este proceso estará disponible el jueves 18 de junio.**

Para los **alumnos de 2º de Bachillerato** se respetan las formas pero cambian las fechas: **las notas estarán disponibles día 9 de junio**, y el **plazo de revisión y reclamación los días 10 y 11 de junio, con resolución el día 12 de junio.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

El equipo directivo del IES VALLECAS I.

Madrid a 5 de junio de 2020